



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y EMPLEO

ANUNCIO del Servicio Provincial de Economía, Industria y Empleo de Teruel, por el que se somete a información pública la solicitud hecha por Redexis GLP, S.L.U. para obtener la autorización administrativa previa de la memoria anual 2018 de extensión de redes de gas propano en la provincia de Teruel. Expediente GLP-2890.

El Real Decreto 919/2006, de 28 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Técnico de distribución y utilización de combustibles gaseosos establece en el apartado 2 de la ITC-ICG01, que las instalaciones de distribución de combustibles gaseosos por canalización requieren autorización administrativa previa. En los casos de extensiones de red existentes, la autorización administrativa se solicitará en base a una memoria general que contenga las previsiones anuales aproximadas de construcción de instalaciones de distribución.

A los efectos previstos en el artículo 67 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa de la memoria anual 2018 de extensión de redes de gas propano en la provincia de Teruel presentada por Redexis GLP, S.L. U.

Dicha memoria contiene las previsiones anuales aproximadas de construcción de instalaciones de distribución de gas propano por parte de Redexis GLP, S.L. U. en la provincia de Teruel con el objetivo de atender nuevos suministros así como de renovar, mejorar y aumentar la capacidad de suministro durante el año 2018.

Lo que se hace público para conocimiento general, para que pueda ser examinado el expediente en el Servicio Provincial de Economía, Industria y Empleo de Teruel, sito en calle San Francisco número 1, 2.ª planta (Sección de Industria y Apoyo a las PYMES, horario de 09:00 a 14:00), edificio Carmelitas (Teruel), y presentar alegaciones por duplicado ejemplar dirigidas al Servicio Provincial de Economía, Industria y Empleo de Teruel, haciendo referencia al expediente GLP-2890, en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Teruel, 27 de febrero de 2018.— El Director del Servicio Provincial de Economía, Industria y Empleo de Teruel, Ángel Lagunas Marqués.